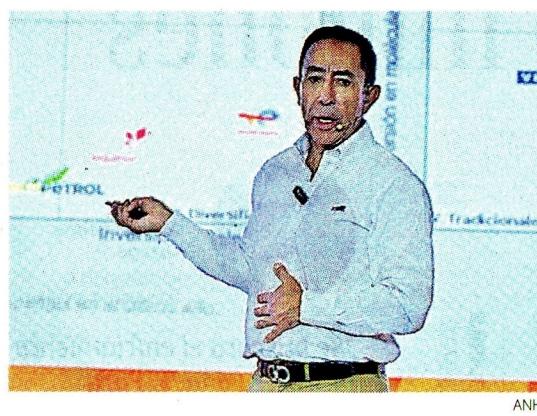


## ENERGÍA

## Ecopetrol y Frontera Energy firmaron acuerdo



Ecopetrol, en cabeza de **Ricardo Roa**, y Frontera Energy, liderada por **Orlando Cabrales**, anunciaron la firma de un acuerdo para la contratación de servicios de regasificación, que permitirá asegurar el suministro de gas natural a partir del tercer trimestre de 2026. En su fase inicial, la contratación contempla una entrada temprana de 126 millones de pies cúbicos diarios, un volumen que podría incrementarse hasta 370 Mpcd. (JDM)

## TRANSPORTE

## El Día sin Carro en Bogotá será el próximo jueves

## LO QUE TIENE QUE SABER DEL DÍA SIN CARRO Y SIN MOTO

|  |  |
|--|--|
| ¿Cuándo será?                          | Jueves 5 de febrero                            |
| ¿En dónde?                             | Bogotá   |
| Horario de restricción                 | Desde las 5:00 a.m. hasta las 9:00 p.m.        |
| Sanciones por no acatar la restricción | Multa de \$633.200                             |
| Vehículos a los que aplica             | Inmovilización de vehículo y traslado a patios |
|  | Carros y motos particulares                    |
|  | Vehículos particulares de carga                |
|  | Carros híbridos o con sistema exclusivo de gas |
|  | Carros registrados en escuelas de conducción   |
|  | Taxis con restricción de placa ese día         |

El próximo jueves 5 de febrero, Bogotá tendrá su primera jornada del Día sin Carro y sin Moto del año. La restricción de movilidad para vehículos particulares se extenderá por 16 horas y los conductores no podrán transitar por ninguna vía entre las 5:00 a. m. y las 9:00 p. m. de esa jornada. Quienes no acaten la medida podrán ser sancionados con una multa de \$633.200 y las autoridades podrán inmovilizar los vehículos. (SIP)

## HACIENDA

## Hallazgos fiscales en impuesto al turismo



En la Auditoría Intersectorial de Cumplimiento realizada en el segundo semestre de 2020 por la **Contraloría**, liderada por **Carlos Hernán Rodríguez**, se identificaron incumplimientos generalizados en el recaudo, la administración y la ejecución del impuesto nacional con destino al turismo. La entidad evidenció hallazgos fiscales por \$28.310 millones, correspondientes a recursos de la vigencia 2023. (JDM)

## LOS ESTRAGOS QUE HAN DEJADO LAS LLUVIAS

|     |         |       |                       |
|-----|---------|-------|-----------------------|
| 219 | EVENTOS | 110   | movimientos en masa   |
|     |         | 58    | inundaciones          |
|     |         | 28    | crecientes súbitas    |
|     |         | 12    | vendavales            |
|     |         | Nueve | avenidas torrenciales |

+ 9.826  
Familias  
afectadas

## UNGRD ACTIVÓ ENTREGA DE AYUDA HUMANITARIA

|   |   |  |
|---|---|--|
| Casanare:   | Putumayo:                                 | Córdoba:                                     |
| Támará, Pore, Paz de Ariporo, Trinidad y San Luis de Palenque | Colón, Sibundoy, San Francisco y Santiago | Los Córdobas, San Antero, Purísima y Cotorra |

## UNGRD DESPLEGÓ EQUIPOS TÉCNICOS DE EVALUACIÓN

Cauca  
Nariño

## PREDICCIÓNES DEL IDEAM

Semana del 2 al 8 de febrero

Fuente: Ideam / Ideam / Ungrd / Gráfico: LR-GR

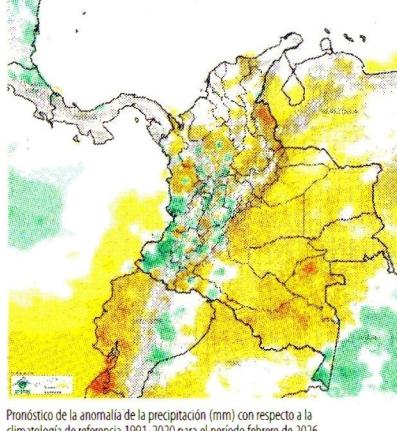
- Disminución de nubosidad y precipitaciones en el Caribe
- Seguirán lluvias fuertes en Sucre, Córdoba y Urabá
- Habrá lluvias moderadas en la región Andina, Pacífica y Amazonásica

## PREDICCIÓN CLIMÁTICA DEL IDEAM DE FEBRERO A MAYO

## ANOMALÍA DE PRECIPITACIÓN

Diferencia entre la predicción y la climatología (mm)

FEBRERO DE 2026



Pronóstico de la anomalía de la precipitación (mm) con respecto a la climatología de referencia 1991-2020 para el período febrero de 2026

# Las lluvias aumentaron 64,4% este año y seguirán en febrero

**AMBIENTE. LA UNGRD INFORMÓ QUE, EN LO CORRIDO DEL AÑO, HA RECIBIDO REPORTES DE 219 EVENTOS PROVOCADOS POR LAS PRECIPITACIONES, LOS CUALES HAN AFECTADO A MÁS DE 9.826 FAMILIAS**

Fuente: Secretaría de Movilidad / Código Nacional de Tránsito / Gráfico: LR-GR

**BOGOTÁ**  
Si por acá llueve, por allá no escampa. El *Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales*, Ideam, explicó que el incremento inusual de las lluvias en Colombia durante el inicio del año obedece a la influencia de un frente frío, que ha intensificado las precipitaciones en 64,4%, especialmente en las regiones norte, centro y occidente del país.

La directora de la entidad, **Ghisliane Echeverry Prieto**, detalló que enero suele ser un mes de baja pluviosidad, en particular en las regiones Caribe y Andina. Sin embargo, este año las lluvias han superado los promedios históricos.

**Echeverry Prieto** explicó que, aunque se espera que en frente frío empiece a alejarse hacia mediados de la semana, los pronósticos indican que las lluvias continuarán hasta mediados de febrero y luego disminuirán gradualmente.

De acuerdo con el último reporte de la *Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres*, Ungrd, en lo corrido del año, se han reportado 219 eventos provocados por los aguaceros, de los cuales 110 fueron movimientos en masa, 58 inundaciones, 28 crecientes súbitas, 12 vendavales y nueve avenidas torrenciales, dejando a más de 9.826 familias damnificadas.

Si bien el Ideam registró lluvias moderadas a fuertes en el oriente del mar Caribe y en diferentes sectores de La Guajira,

## Las condiciones cuando se declara La Niña

Pese a que las lluvias intensas han azotado distintos territorios, existen una serie de criterios que deben cumplirse para declarar un fenómeno de La Niña o de El Niño. Según explicó **Camilo Prieto Valderrama**, profesor e investigador de la *Universidad Javeriana*, estos requisitos están relacionados con la variación de la temperatura superficial del océano Pacífico ecuatorial. "Si se registra una anomalía de -0,5 grados frente al promedio climatológico y esta condición se mantiene durante al menos cinco meses, se habla de La Niña. Si ocurre lo contrario, con una anomalía positiva de 0,5 grados Celsius durante cinco meses, se habla de El Niño", explicó.

**Ghisliane Echeverry Prieto**  
Directora del Ideam

*"Hemos iniciado el año con precipitaciones por encima de lo normal, lo que resulta bastante inusual para este mes, pues se trata de un periodo con menos lluvias".*

**9.826**

**FAMILIAS HAN RESULTADO AFECTADAS POR LAS LLUVIAS, SEGÚN EL INFORME PRELIMINAR REVELADO POR LA UNGRD.**

Síganos en:

[www.larepublica.co](http://www.larepublica.co)

Con más información sobre las predicciones de lluvias para los próximos meses.

norte de Magdalena, Sucre, Chocó, Valle del Cauca, Cauca, Guainía, Caquetá, Vaupés y Amazonas, los departamentos con más afectados son Córdoba, Casanare y Putumayo.

Por estos hechos, el director de la Ungrd, **Carlos Carrillo**, señaló que la entidad "está atendiendo la emergencia por lluvias en todo el país, con un despliegue de asistencia humanitaria de emergencia y personal en el territorio, y rea- lizando un seguimiento per-

manente, desde la sala de crisis, a los eventos que se están presentando".

También confirmó que la Ungrd desplegó asistencia humanitaria en Córdoba, Casanare y Putumayo, donde ha entregado más de 5.800 kits de alimentos, aseo, cocina, frazadas y toldillos, y mantiene equipos técnicos de evaluación en municipios de Cauca y Nariño.

**Daniel Useche Samudio**, meteorólogo del Ideam, confirmó que las predicciones para esta semana apuntan a una disminución de la nubosidad y de las precipitaciones en el Caribe, con excepción de Sucre, Córdoba y Urabá, donde podrían continuar las lluvias fuertes durante las tardes y noches.

"En el resto del país se pronostican lluvias moderadas a fuertes en zonas del centro-norte de la región Andina, en la región Pacífica y en el oriente de la Amazonía", señaló.

**Douglas Eduardo Molina-Orjuela**, profesor e investigador en temas ambientales de la *Universidad Nacional Abierta y a Distancia, Unad*, indicó que el régimen climático colombiano está determinado por la Zona de Confluencia Intertropical y la topografía andina, lo que genera un patrón bimodal con dos épocas lluviosas: abril-mayo y octubre-noviembre.

**SARA IBÁÑEZ PITA**  
sibanez@larepublica.com.co